

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 2 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE  
GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.  
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.  
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martin 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Miércoles 15 de Junio de 1881.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos.

NÚM. 33.

## INAUGURACION DEL GAS EN BLANES.

El sábado por la tarde tuvo lugar en la villa de Blanes, la inauguracion del alumbrado por medio del fluido llamado *Gas Rico*, el cual, por sus condiciones especiales de claridad, y por lo diáfano y agradable á la vista, está llamado á causar una verdadera revolucion en el alumbrado público de las principales capitales de España.

Invitadas previamente por el Ayuntamiento y empresa, las autoridades superiores civil y militar de la provincia y la prensa periódica de Barcelona y de la capital, á las cinco de la tarde del espresado dia, se verificó la inauguracion anunciada, dirigiéndose á la iglesia dichas autoridades, prensa, diputados á Córtes, señores Alvarez Mariño y Vilaret y el vice-presidente de la Diputacion señor Mataró, en union de otras muchas personas distinguidas y del Ayuntamiento en pleno, en la cual, el señor Vicario y clero parroquial, acompañaron á la comitiva hasta el lugar donde se halla situado el gasómetro. Una vez allí y bendecido este por el señor Vicario, fueron inspeccionándose los aparatos por la inmensa concurrencia que habia asistido al acto.

Los aparatos son sencillos y de buen gusto, y su mecanismo ajustado á las exigencias que la ciencia aconseja y que la industria ha sabido plantear á satisfaccion de la empresa Vilaseca y Compañía.

Por la noche y en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento, se celebró un opípero banquete, al cual asistieron hasta el número de ochenta personas, estando representadas todas las clases sociales.

A los postres y llegando su turno el Champagne, el general Gobernador de la provincia, señor Lopez Pinto, inauguró los brindis, felicitando al Ayuntamiento, empresa y escritores de Cataluña.

El señor Mataró, en nombre de la villa de Blanes, felicitó igualmente al municipio y á la empresa, estendiéndose en acertadas consideraciones acerca de la significacion que tenia esta mejora local, digna de ser imitada por otros ayuntamientos; ocupándose tambien del estado de florecencia en que se encontraba Blanes en la época en que habia astillero.

El Secretario del Municipio señor Carles, hizo la historia administrativa de aquel, felicitándolo y felicitándose por el lisongero éxito con que habian sido coronados los esfuerzos de la empresa.

El señor Ibañez, Secretario del Gobierno civil de la provincia, en nombre del señor Gobernador, felicitó al Ayuntamiento, dedicándole justos y entusiastas elogios por su iniciativa al realizar una reforma tan preciosa, que colocaba al municipio á la altura de otras poblaciones de primer orden, congratulándose á la vez por ver allí congregados á los representantes de la prensa periodística, palanca poderosa que todo lo mueve y todo lo subordina, cuando esta es sabia y prudentemente dirigida.

El Alcalde, señor Bosch, espresó su gratitud por las frases dedicadas al Municipio, y prometió que seguirian adelante las reformas emprendidas.

El representante del *Diari Catalá*, brindó en catalan, por Blanes y por la empresa del gas.

El señor Serra, director de un periódico científico de Barcelona, brindó por la ciencia que habia sido la causa del éxito de la obra, y para que desaparezca el derecho diferencial de bandera, que motivó la desaparicion del astillero de Blanes.

El señor Alvarez Mariño, brindó por todos los que han contribuido á la instalacion del gas, en Blanes, ofreciendo su influencia para que se concediera una estacion telegráfica á esta villa.

El señor Vilaret, dedicó patrióticas frases á la idea del proteccionismo.

El señor Cornet y Mas, representante del *Diario de Barcelona*, brindó por el Ayuntamiento y empresa del gas, dedicándoles elocuentes frases en, nombre de la prensa de Barcelona.

El señor Vilaseca, empresario del gas, hizo la historia de la instalacion de este, y ensalzó, con datos originales, las cualidades del fluido.

El señor Vinardell, brindó en nombre propio y de la prensa de la capital, prensa entusiasta de la prosperidad moral y material de la provincia, felicitando á los blanenses por las importantes mejoras que la actual administracion de Blanes ha realizado y brindó

por el Ayuntamiento y empresa instaladora del gas, tan rico como su propio nombre inel cual, de hoy mas, será la estela luminosa que marcará en el porvenir, la gloriosa fecha del once de Junio en que ha tenido lugar su instalacion.

Un industrial francés, leyó en español un brindis entusiasta.

El señor Cuspinera, representante del diario de Barcelona, *El Diluvio*, y el señor Coll y Britapaja, de la colonia beraniega de Blanes, dedicaron entusiastas palabras á la poblacion por las mejoras logradas; terminando tan agradable y amena fiesta con varios vivos dados por el señor general Lopez Pinto, al Rey y á la prosperidad de la villa de Blanes y de Cataluña entera.

El Ayuntamiento invitó despues á los convidados á que asistieran á la funcion del Teatro, poniéndose en escena *Marina*; y terminada su representacion, la concurrencia toda se trasladó al Casino en cuyos salones se bailó hasta la madrugada.

El domingo se cantó un solemne Te-Deum en la parroquial Iglesia á toda orquesta y por tarde y noche se celebró tan plausible acontecimiento con bailes y funciones en ambos teatros que hoy cuenta la poblacion.

EL CONSTITUCIONAL felicita tambien al Ayuntamiento de Blanes y Empresa del gas y desea que esta reforma sea la precursora de otras muchas que en lo sucesivo lleve á cabo el Municipio mencionado.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 10 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Toda la atencion política del dia se halla concentrada en las conferencias democráticas de Biarritz. Ya ayer anunciamos la salida de los principales personajes de la democracia progresista que se encaminan á la frontera con tal motivo. Hoy han salido otros, acompañados de algunos corresponsales de los diarios más importantes. Segun despachos recibidos en el ministerio de Estado, unos y otros han llegado á Biarritz donde ya habia bastante afluencia debiendo á aquella añadirse, las muchísimas personas que á las estaciones del tránsito se les han ido agregando.

Es difícil hacer cálculos exactos sobre el resultado de estas conferencias, porque si bien á los que

han de reunirse, en casa el Doctor Weker les anima las mejores intenciones, en cambio en el discurso de la entrevista habrán de sostenerse discusiones un tanto animadas, no siendo difícil que pudiera surgir alguna ligera disidencia efecto de opiniones encontradas.

*El Liberal* pública hoy un artículo que ha llamado la atención, en el cual dice que en la democracia la cuestión de personalidades es lo último, supuesto que murieron Prim y Rivero y subsistieron las ideas democráticas lo cual viene á probar que, á pesar de las ligeras disidencias que se inician, la democracia no ha de sufrir menoscabo en lo más mínimo.

Los Sres. Labra, Figueras y Carvajal, han celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo á fin de inducirle á que vuelvan al ejército los jefes y oficiales que fueron separados por cuestiones políticas. El Sr. Sagasta ha prometido estudiar el asunto y dictar una medida en consonancia con la justicia.

Esta mañana ha llegado el Sr. Abascal é inmediatamente pasó á visitar al Sr. Sagasta con quien ha celebrado una larga conferencia.

La Corte marcha el martes á Aranjuez.

Escasés de noticias por más que existe mucha animación.

El despacho de los ministerios no ha tenido gran importancia: el Sr. Sern y Albareda han despachado con el Rey habiendo quedado firmados varios decretos para Filipinas y vocales de la junta de agricultura. No hubo Consejo.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid, 12 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Es objeto de todas las conversaciones, prestándose á comentarios de diversa índole la denuncia sufrida por el periódico *El Clamor de la Patria* por su artículo «Excelentísimo Señor» Como es fácil suponer, la prensa conservadora saca del hecho peregrinos argumentos para combatir al Señor Sagasta, acusándole de reaccionario; los demócratas, motejan al gobierno de falta de consecuencia en lo que sostuvo á raíz de la resolución de la crisis. Solo los órganos ministeriales afirman que la denuncia, lejos de ser política tiene todo el carácter de persecución de un delito puramente privado. Nuestro comentario á todo ello, redúcese á desear al diario del Sr. Balacart, la absolución libre y sin costas.

Las últimas noticias que se tienen de Biarritz, permiten afirmarnos en lo que ayer dijimos, esto es, que en las conferencias se han marcado claramente tendencias opuestas haciendo todo preveer que de ellas surjan divisiones hondas en la democracia española. Es seguro que la influencia de los Señores Ruiz Zorrilla y Márton no han sido reconocidas al efecto de óbviar obstáculos y que la avenencia que se buscaba se ha hecho completamente imposible. Anoche á las diez y media hubo otra reunión: tenia por objeto hacer un último esfuerzo en pró de la concordia; más ningun resultado positivo se obtuvo y la mayoría de los concurrentes á la conferencia se disponían al regreso. No obstante, antes de llevar á efecto esto último, se han reunido con el único objeto de buscar una fórmula para hacer menos sensible la ruptura de los diversos elementos democráticos. Tal ha sido el resultado de las conferencias de Biarritz, cuyas ulteriores consecuencias no pueden preveerse con exactitud, por más que se hagan ya toda clase de comentarios, los cuales por de pronto están destituidos de fundamento.

Existen pequeñas diferencias entre los Sres. Alonso Martínez y Sagasta, á propósito del nombramiento de Senadores vitalicios, pues el primero desea

que sean nombrados todos sus amigos que reúnan las condiciones dejando muy reducido número para los constitucionales.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Castelló de Ampurias 13 Junio de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: continúo en el cumplimiento de la promesa que hice en mi carta anterior y paso á ocuparme del Concejal D. Silvestre Turies.

Principiaré manifestando que dicho Señor no sabe leer ni escribir y que con una gracia especial se jacta de ello diciendo que le estorba lo negro..... lo tinto es ya otra cosa.

Es maestro de Albañilería y ni ha pagado ni paga matrícula desde la venturosa época en que se dignó ser concejal de esta villa; tal vez por creer que debía hacerlo así en justa compensación de sus gestiones administrativas.

Es otro de los que habiendo entrado, según públicamente se asegura, gran partida de uva, no ha satisfecho en concepto de tal consumo un solo céntimo, siguiendo las mismas máximas que su jefe y compañeros en esta.

Vaya ¡Todo un Señor D. Silvestre y pagar consumos! Todo un Señor Concejal llamado D. Silvestre y estar sujeto como los demás vecinos al pago de un impuesto! Pues hombre, no faltaba otra cosa! Y aun hay envidiosos que dicen no convienen al municipio sus servicios..... ¡Ingratos!

Me han dicho Señor Director, y francamente tengo miedo de creerlo, que en cierta cuenta de este Ayuntamiento, hay un libramiento fechado en 11 Abril 1877 en que firmado D. Silvestre Turies con todas sus letras, percibió 42 pesetas importe de jornales y materiales. Si él D. Silvestre dice, asegura y así consta que no sabe firmar, ¿que será este negocio?..... Sin duda milagros administrativos.

D. Silvestre, como contratista, encargado ó mozo, (que esto no estoy muy cierto), construyó la armazón de un magno edificio que el ínclito Aupí quería construir para el municipio y con dinero del municipio; pero con tan mala suerte, con tan fatal desgracia, que, cuando ya estaba hecho el gasto y la cosa á punto de solfa, se vino eventualmente á tierra por arte de encantamiento. No es posible creerse por mala construcción ni..... pero no me melaré en honduras.

Cuando esto sucedía, (1878) D. Silvestre era Concejal. ¿Querrán saber los lectores de estas líneas, cuantas cantidades ha percibido D. Silvestre, durante los cuatro últimos años que nos ha honrado ejerciendo el cargo de Concejal? Pues lo diré en globo y según la relación que tengo á la vista, porque detalladamente sería el cuento de nunca acabar. D. Silvestre ha percibido durante cuatro años de fondos municipales y del Hospital por obras y materiales de albañilería, sin subasta, siendo Concejal, la suma de cinco mil ochocientas veinte y siete pesetas, sesenta y seis céntimos. ¿Que tal?... Decididamente á mí me convendría del mismo modo ser unos añitos concejal de tan magnífico Ayuntamiento.

No se porque, estos desagradecidos vecinos no han reelegido á D. Silvestre en las últimas elecciones.

Caprichos, y seguramente porque no saben lo que se pierden.

Irá V. observando que el tal D. Silvestre, como el anterior D. Buenaventura hacían tanto caso del artículo 43 de la Ley municipal, como yo de unos zapatos que por viejos é inútiles tengo arrinconados.

Otra: D. Silvestre es un hombre que quiere ser concejal hasta el último momento, y si ayer, en vez de ir á las Casas Consistoriales á las diez, hubiese ido á las nueve, hora de la sesión, aun hubiese te-

nido la satisfacción de ocupar la poltrona..... llegó tarde, todo sea por Dios.

D. Silvestre era otro de los que autorizaban á su Alcalde para distribuir la partida de imprevistos, de modo que del uno al otro, del otro al..... pero ¿me entiende V.?

D. Silvestre también..... pero basta de D. Silvestre por hoy, y hasta la próxima que le tocará á D. Bartolomé Albert Teniente de Alcalde, se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

*El Corresponsal.*

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 10.—Escasas novedades ofrece el día de hoy: toda la atención y las conversaciones todas versan sobre la votación del Senado; ayer en la proposición referente al escrutinio por lista la necesidad de cerrar mi correspondencia anterior á tiempo que no hiciera tarde al correo, me impidió rendirle cuenta de aquella: el Senado, pues, contra toda previsión ha desechado por una mayoría de 34 votos la proposición Bardoux-Burodet. Puede comprenderse, sin que yo intente pintarlo la sorpresa que esto produciría, no tan solo en la Cámara, si que también en todos los círculos políticos. En el primer momento, midiendo con sobrada inquietud la gravedad de tan palmaria divergencia entre una y otra Cámara, se hicieron los más peregrinos comentarios á propósito del hecho. Toda la responsabilidad del desastroso resultado de la proposición cayó sobre Mr. Wadingthon; hasta se llegó á decir que Mr. Ferry le había increpado duramente por la violencia de sus ataques. Mas la efervescencia comentadora ha ido cediendo el terreno á la fría calma y hoy por hoy nadie piensa más que en una disolución de la Cámara popular, discusión que al fin y al cabo entraba en la mente del ministerio y cuya fecha es lo que en último resultado habrá variado. Carecen pues de toda clase de fundamento los rumores de que algunos colegas se hacen eco referentes á crisis ministerial: hoy por hoy no hay motivos fundados para que surja, ni, después de todo la célebre votación de ayer ha lastimado en tan alto grado los sentimientos del gabinete que este crea de rigor formular la división.

Una mina cargada con dinamita ha estado á punto de destruir el palacio municipal de Liverpool. El resultado tenido por los malecheros solo ha sido destruir la portada del edificio: la hazaña se atribuye á los fenianos. Se han hecho innumerables prisiones. La agitación irlandesa aumenta, á medida que aumentan las medidas represoras del gobierno de Londres. Otro motin ha estallado en Kork y en este ya ha habido que lamentar desgracias de consideración.

Las tropas y la policía, en número considerablemente mayor que los campesinos los ha rechazado haciéndoles algunas bajas. Es inminente que estalle en breve una revolución en forma.

Nada de interés se sabe de los asuntos de la Rusia.

Suyo.—*El Corresponsal.*

## CAROS SUELTOS.

Cartas de Madrid nos aseguran que nuestro amigo el Sr. Ayuso ha sido benévolamente acogido por ciertos elementos influyentes del constitucionalismo de la Corte.

Esta agradable nueva que trasladamos á nuestros lectores para su satisfacción, se halla en armonía con los trabajos electorales que en la capital se vienen verificando para llevar á las próximas urnas, con seguridades de éxito, la simpática personalidad del Sr. Ayuso, por el distrito de Gerona.

Mucho celebraremos que las satisfactorias versiones que circulan en favor de dicho candidato

sean coronadas por el triunfo que esperamos el día en que dé comienzo la lucha electoral, caiga quien caiga y pese á quien pese.

Noticias que recibimos de Olot y de La Bisbal nos dan á conocer de una manera fidedigna el entusiasmo con que han sido acogidas las candidaturas de nuestros queridos amigos los Sres. Diz Romero y Sala para diputados á Cortes en las próximas elecciones.

Uno y otro, apoyados por el elemento liberal de ambos distritos, se prometen como nos prometemos nosotros, un completo triunfo, recompensándose de este modo los antiguos y constantes sacrificios que nuestros amigos han hecho en favor de la libertad, en el orden político, y de su incondicional protección al trabajo nacional, en el orden económico.

El Sr. Maciá y Bonaplata sigue perdiendo terreno cada día en el distrito de Puigcerdá. La mayor parte de los amigos que le apoyaban, creyendo de buena fé que arrepentido de sus pasados extravíos, había aceptado fielmente la bandera constitucional, se van desengañando de sus errores, comprendiendo que mas que hombre de partido es un negociante de esos que procuran medrar á la sombra de la política. Y para que nadie falte á tan edificante cuadro, añadiremos la desconfianza con que se le mira por los electores, por achacársele resabios libre-cambistas, aconsejado quizá por su amigo y antiguo compañero, el Sr. Fabra y Floreta. El Señor Maciá se llama candidato independiente, y sin embargo mendiga las influencias del Gobierno. Se presenta como proteccionista, y no obstante sigue las inspiraciones de los libre-cambistas.

Síntesis de la idiosincracia de este candidato: ni es constitucional ni es proteccionista. Juzguen nuestros lectores de las seguridades de triunfo con que podrá contar el Sr. Maciá en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Señores de la comision de obras del Ayuntamiento, parece que se han olvidado Vdes. de decirnos lo que se hace y lo que se hará respecto de la fuente de la calle nueva del Teatro; mucha actividad y mucha justicia es lo que todos esperamos y lo que hasta ahora, por desgracia, no hemos podido ver.

Díganos nuestro colega *La Lucha*, ¿por que el Señor Fabra y Floreta (que tantas galas hace de proteccionista,) en el año 1869 al ser elegido diputado, se hizo nombrar Presidente del Círculo de la Union Mercantil que es uno de los centros mas libre-cambistas de España?

Esperamos que *La Lucha* nos dará una respuesta satisfactoria.

Ha llegado á oídos de *El Cronista* la noticia de que el Gobierno piensa proponer á las Cortes la supresion de la pena del cepo y el grillete para los negros, conservada en Cuba por la situacion anterior, y dice que «si el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta quiere suprimir los castigos corporales en la grande Antilla, no necesita llevar el asunto á las Cortes, siendo suficiente que reforme el reglamento de la ley de supresion de la esclavitud, que se dictó para su aplicacion, oyendo al Consejo de Estado.»

¿Y por que no lo reformaron los amigos del colega, es decir, por que incluyeron en el reglamento aquella infamante pena?

## CRÓNICA GENERAL.

En la Expedicion que nuestro querido director hizo á Blanes con motivo de la inauguracion del gas, creeríamos faltar á los mas elementales deberes de la cortesía si no consignáramos como consignamos la complacencia y satisfaccion con que hemos visto la manera de ser recibidos y obsequiados tanto por el Ayuntamiento de aquella villa, cuanto por el diputado á Cortes Sr. Vilaret, los cuales se han esforzado de un modo espontáneo y generoso por hacernos agradable y amena nuestra corta estancia en dicha poblacion.

Reciban, pues, Sres. Alcalde de Blanes y Vilaret nuestro sincero voto de gracias, por la noble hospitalidad con que se nos ha honrado, haciendo estensiva nuestra gratitud, á la efectiva familia del segundo, por el trato delicado y atenciones distinguidas con que nos acogieron, dejando en nuestro corazon un grato recuerdo que no olvidaremos nunca.

Muy animado estuvo el tiro de palomos el último Domingo: segun se nos ha asegurado fueron 112 los que se arrojaron al aire.

—El domingo pasado se puso en escena en nuestro coliseo el drama del Sr. Sellés titulado el *Nudo Gordiano*, en el cual se distinguió notablemente el Sr. Valero.

—Dice, *El Telon* de Granada:

En Gerona una anciana de sesenta y ocho años que quedó viuda hace poco tiempo ha dado á luz un niño. Sumida en la mayor pobreza, la diputacion le ha concedido la admision del vástago en la casa provincial de Caridad.

¡A esta edad tener un niño!

¡Demontre con la muchacha!

Que cosas tienen las viejas.

¡Que viejas mas liberales!

—LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de aumentar su ya respetable cuanto utilísima coleccion con el volumen 41, bajo el título de *El Ferro-carril* (tomo I); obra utilísima, no ya sólo para los que profesan la carrera de Ingenieros de caminos y Ayudantes de obras públicas, sino para todo aquél que desee informarse de cuanto hace relacion á las modernas vías de comunicacion; presentando los rasgos más característicos; los fundamentos más importantes y las condiciones prácticas de aplicacion.

La gran ilustracion y competencia de su autor el Excmo. Sr. D. Eusebio Page, Ingenieros de caminos, canales y puertos, actual Director de Obras públicas, cuya vida entera ha consagrado á estudios y trabajos de esta índole, nos dispensa de todo elogio y garantiza su mérito; pero no podemos menos de felicitarle por el servicio que presta difundiendo en forma sencilla conocimientos que sólo estaban reservados á un círculo reducidísimo de personas.

La forma es igual á la de todos los libros de la BIBLIOTECA, y consta de un tomo de 256 páginas, de clara impresion y papel higiénico para la vista, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Recomendamos una vez más la BIBLIOTECA del señor Estrada, y le felicitamos por el acierto en la eleccion de autores. Se suscribe en la Administracion, calle del Dr. Fourquet, núm. 7, Madrid. Cada volumen cuesta por suscripcion *cuatro reales* y seis si se toma suelto.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la BIBLIOTECA les sirve *gratis* la empresa la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España.

## VARIETADES.

### UN SUICIDIO ORIGINAL.

Los periódicos de Paris dan cuenta de un original caso de suicidio.

El domingo por la noche se representaba en el teatro de la Opera *El tributo de Zamora*. Había llegado el espectáculo al baile del tercer acto, y madama Hirsch, que reemplazaba á Mad. Pirou, comenzaba á bailar su célebre paso, cuando dos estrepitosas detonaciones de arma de fuego partieron de un palco del segundo piso.

Lo mismo en el palco escénico que en la sala causaron estos tiros gran emocion. Las bailarinas, asustadas, creyeron por un momento que se disparaba sobre ellas, y corrieron á refugiarse entre los bastidores, mientras el personal del teatro, coristas y maquinistas, salian entre asustados y curiosos á enterarse de lo que ocurría, y corrían en desorden por la escena.

Algunos espectadores creyeron que habia estallado el gas, y abandonaron sus sitios precipitadamente. Tres nuevos tiros se escucharon, y una gran humareda salió del palco número 35 del segundo piso.

Los agentes de la autoridad y los dependientes del teatro se dirigieron al mencionado palco. Al abrir la puerta hallaron á un hombre de veintidos años próximamente tendido sobre el divan del antepalco y bañado en sangre. En la mano derecha tenia un revólver de seis tiros y en la izquierda un frasco con cloroformo. El médico del teatro reconoció al joven: tenia en el cuello y en el costado dos grandes heridas; pero no estaba más que herido.

Trasladado á la enfermería el joven, el comisario de policia Mr. Taylor se ocupó en reconocer la persona. El joven iba vestido de frac, y en el bolsillo llevaba una carta que decia en sustancia:

«Estoy disgustado de la vida por haberme convencido de que no sirvo para nada.

He jugado á cara ó cruz de qué modo habia de acabar mis días, y la suerte ha decidido que fuese esta noche en el teatro.

Sábado, 4 de Junio.

EL CONDE D' AULNOYE.»

La carta llevaba el membrete de Grand Hotel, y el sombrero del joven tenia las iniciales L. G., colocadas debajo de una corona de conde.

En el Grand Hotel se habia recibido una carta del conde d' Aulnoye, fechada en Orleans, y pidiendo que se les reservase habitacion. Se le habia destinado el cuarto núm. 70, pero no habia llegado á ocuparle.

El herido fué trasladado al hospital Beaujeu, donde se le extrajeron de sus heridas dos balas. Los periódicos dicen que está fuera de peligro.

En el teatro continuó representándose *El tributo de Zamora*, sin que desapareciese por completo la emocion de los artistas ni del público.

### ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Stos. Vito, Modesto y santa Crescencia mrs.

SANTO DE MAÑANA. ✠ SS. CORPUS CHRISTI. S. Francisco de Regis cf.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de la Congregacion.

GERONA.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en seis sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

## 2,000,000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 47.700 premios:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 de 1,250,000 son 1,250,000	2 de 100,000 son 200,000	12 de 75,000 son 900,000	
1 de 750,000 son 750,000	24 de 50,000 son 1,200,000	5 de 40,000 son 200,000	
1 de 500,000 son 500,000	2 de 30,000 son 60,000	54 de 25,000 son 1,350,000	
1 de 375,000 son 375,000	104 de 15,000 son 1,560,000	262 de 10,000 son 2,620,000	
1 de 250,000 son 250,000			
2 de 200,000 son 400,000			
3 de 150,000 son 450,000			
4 de 125,000 son 500,000			

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

**46,033,400 Reales**

La casa de banco VALENTIN Y C.<sup>a</sup> en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta orden bajo adjunta. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 de Julio del año corriente, á que dia la extraccion principiara.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

**90 Reales por un billete original entero,**

**45 Reales por medio billete original,**

**22 1/2 Reales por un cuarto billete original.**

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo Españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos, de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Dirijanse los pedidos directamente á

**VALENTIN Y COMPAÑIA.**

Casa expendedora principal. HAMBURGO.

Á SEPARAR

Sírvase indicar á continuacion sus señas exactas y dirijirnos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

**Carta de orden**

para la casa VALENTIN Y C.<sup>a</sup>, HAMBURGO.

Ruego remita Billete original y en contra acompaño su importe de  
 Reales \_\_\_\_\_  
 Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_  
 Residencia: \_\_\_\_\_  
 Administracion de correo: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_

## EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este ausiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

## CON LA PAPAINA TRONETTE PERRET

**PEPSINA VEJETAL**

SACADA DEL BARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Córct-real, 4, Gerona.



**¡JA NO'S CUS Á MA!**

LA COMPAÑIA FABRIL

« **SINGER** »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

**10 RALS SETMANALS**

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril « **SINGER** »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

**Botica del Dr. Ametller, Córct-Real, 4 Gerona.**

**Agua mineral salino-purgante de Rubinat.**

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos vicerales, hipere-mias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos bilio-sos, hérpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hila-rio, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.